



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN #09**

DIA JUEVES
19/06/2025
HORA: 9:00 am a 11:00 am

LUGAR: sala de reuniones de la Coordinación de Postgrado de la Facultad de Ciencias

MIEMBROS ASISTENTES: Mary Lorena Araujo, Roxana Gajardo, Zurima González, Mary Carmen Bullón, Elio Méndez, María Chaveli Fernández, Luisa Villalva.

1. APROBACION DEL ACTA Nro. 08 DE FECHA 29-05-2025.
APROBADA
2. INFORME DE LA COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN PROFA. MARY LORENA ARAUJO.
INFORME DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN.
Los representantes de las dependencias ante el Consejo de Investigación no presentaron informes.
3. SOLICITUD DE RENUNCIA DE JEFA DE CENTRO DE PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA PROFA. MAIRENE COLINA, A PARTIR DEL 24/10/2024.
El Consejo de Investigación aprueba dar el aval correspondiente y acordó enviar el trámite al Consejo de Facultad para su aprobación
4. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO EXTEMPORANEO DEL PROF. RICARDO RIOS COMO JEFE DEL CENTRO DE PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA PARA EL PERIODO 2024 - 2026.
El Consejo de Investigación aprueba dar el aval correspondiente y acordó enviar el trámite al Consejo de Facultad para su aprobación

(SE HARA LA CORRECCION DE LA FECHA Y SE ENVIARA PARA SU AVAL)
5. REGLAMENTOS (TRAER NORMATIVA DE SUS CENTROS PARA ESTA REUNIÓN).
Diferido. El consejo de investigación sugirió que este punto quedará permanente en todas sus sesiones hasta resolverlo.
6. LISTA CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, FACULTAD DE CIENCIAS.



La Profa. Araujo informó lentitud en los trámites de aprobación de los convenios ante la oficina de DICORI. El proceso actual de estos tramites, es que cuando llegan a la oficina de la Coordinación de Investigación, son enviado de forma inmediata a DICORI con el objetivo de revisar los anexos y comunicaciones y que los mismos estén presentados en forma correcta. DICORI hace las sugerencias de cambios que hiciera falta y es entonces que el trámite es llevado al Consejo de Investigación para que de su aval, este trámite es remitido posteriormente al Consejo de Facultad, finalmente, el trámite se envía a DICORI con una carta adicional del Decano donde se menciona quien es el Profesor responsable por parte de la Facultad en ese convenio. Aparentemente el tramite se retrasa cuando finalmente sale de la facultad.

La Profa. Roxanna Gajardo pregunto sobre los tramites para realizar de un Convenio con Brasil.

Se informó sobre el estatus de los Proyectos del CDCH y sobre la nueva convocatoria que será en el mes de noviembre, por esta dependencia CDCH.

7. PREMIO ESTUDIANTIL (POSTULACIONES), 2da FERIA DE INVESTIGACION DEL VRAC (JULIO 2025)

Profa. Mary Araujo informa los días de la 2da Feria de Investigación de la UCV que se llevará a cabo los días 14 y 15 de Julio.





- En relación al espacio asignado para la colocación del stand de la Facultad, nos fue asignado 3 stands de 2x2, sin mesas, ni sillas. La Coordinación de Investigación estableceremos una logística, para llevar a la feria los productos de investigación de la Facultad.
- Se sugirió hacer unos trípticos o videos, para dar a conocer los productos de investigación de las Escuelas e Institutos.
- En relación a la selección del estudiante de pregrado que nos representará como Facultad, después de una amplia discusión se decidió mantener la decisión tomada por el Consejo de Investigación extraordinario efectuado el día 11 de junio de los corrientes, donde evaluada las postulaciones de los siguientes estudiantes: Abraham Indriago (IBE), María Alejandra Rodríguez (Esc. Biología), Alejandra Zamora (Esc. Biología), Daniela Castillo (Esc. Química), Carolina Matute (Esc. Química), Fernando López (Esc. Química), Cleider Rosales (Esc. Química), Cesar Nuñez (Esc. Química), Jesús Suarez (ICT), Williamny Goyo Wefer (ICT).

El criterio establecido por el Consejo de Investigación para la escogencia de un estudiante fue el siguiente: a) participación en proyectos y/o actividades de investigación (40 %); b) pasantías de investigación, aprobadas o inscritas en este semestre relacionadas con el tema de investigación del postulante (35%) y c) presentaciones en congresos, publicaciones (in extenso en congresos o en alguna revista arbitrada) (25%).

Evaluadas las solicitudes resultó seleccionado el estudiante Abraham Indriago (IBE).

Se consideró tener otro postulante en caso de que el Br. Indriago no pueda asistir, que el fue el Br. Cesar Nuñez.

Se aprobó ratificar la decisión anterior y enviar al comité organizador de la feria todos los resúmenes de todos los estudiantes que fueron postulados para que aparezcan en el libro de resúmenes que va a editar el vicerrectorado en relación a la 2da feria de investigación de la UCV 2025.

El Br, Indriago deberá hacer un poster de su trabajo, una presentación, la cual será evaluada por un jurado.

Los resúmenes de todos los estudiantes postulados, debe ser de 500 palabras fecha límite 30/06/2025

Profa Zurima informó que en el momento que se evaluaron las credenciales de los postulantes, algunas de estas fueron hechas de modo personal por los mismos estudiantes. La Profa. Merentes y mi persona nos encargamos de llamar a la Profa Alejandra Zamora para indicarle lo que necesitaba y ella no podía porque estaba en una reunión y ya no se podía hacer nada, refiere que el día miércoles 11/06/2025 realizamos un trabajo y aparte como queda la credibilidad de nosotros como Consejo de Investigación, mi persona y la Profa. Merentes, estamos el consejo de escuela y allí se elogió al Consejo de Investigación por la labor realizada al escoger un estudiante para participar y no le parece que ahora se cambie la decisión porque se perdería la credibilidad del consejo.



- Profa Mary Lorena hizo referencia sobre la postulación de una estudiante directamente ante la vicerrectora Fátima Garces. Esto no procede porque no es el canal oficial para hacer la solicitud, la misma se hace ante la dependencia a la cual pertenece la estudiante y es esta dependencia que trae la solicitud ante el Consejo de Investigación.
- Profa. Luisa Villaba indica que va hacer un comunicado ante el Consejo Técnico del IZET para dar la información en relación al estudiante escogido.
- Profa Maria Chaveli tiene unas dudas si se escogió el representante en alguna reunión, Profa Mary Lorena le indica que fue el miércoles 11/06/2025 la reunión, luego se operó día el jueves y el día viernes 13/06/2025 fue el cambio de fechas del vicerrectorado, Profa. Chaveli pregunta si el estudiante seleccionado esta informado e indica que hubo falta de información para su estudiante y le informan que la información requerida la enviaron el día lunes 16/06/2025.
- Profa. Mary Carmen da su opinión en cuanto a no apresurarse en informarle al estudiante que fue seleccionado y que la forma oficial es que se le envíe una comunicación para evitar inconvenientes o malas interpretaciones. La Prof. Bullón está de acuerdo en mantener la decisión del 11/06/25 del Consejo de Investigación.
- El consejo acuerda que los estudiantes que se auto postularon, los que mandaron la información a destiempo se les permitirá meter su resumen para que vaya en el libro de resúmenes del vicerrectorado.
- Profa. Mary Lorena indica que necesita todos los resúmenes en digital para hacer un solo formato para enviar y la fecha es 30/06/2025. Y el resumen debe tener un título grande, los autores, el estudiante y el profesor o si son 2 profesores, 500 palabras y la fecha tope 24/06/2025.
- Profa Roxana necesita información de lo que el estudiante va realizar en cuanto al escenario en cuanto a los minutos que va tener para el hacer su presentación.

La sesión terminó a las 11:00 am
María Alejandra Lara
Secretaria de Autoridad

AM/ml.